

Un ascensor conectará las calles Aragón y Travesía con una inversión de 1 millón

El alcalde: "Salvará un desnivel de cinco alturas" ▶ Se recurrirá al remanente de tesorería ▶ Pide a la Xunta que declare la urgente ocupación de los terrenos para ampliar el Ifevi

BORJA MELCHOR

El proyecto Vigo vertical, el plan anticuestras puesto en marcha por el Concello, da un paso más. Las calles Travesía y Aragón se conectarán a través de un ascensor que salvará un desnivel de cinco alturas: será el más alto de los que se han instalado en la ciudad olívica. Enlazará los números 160 y 203, respectivamente, y ayudará a mejorar la conexión con la iglesia de Santo Cura de Ars. En cifras: supondrá una inversión aproximada de 1 millón de euros —que se sacarán de los 33 millones del remanente de tesorería que se movilizarán para 50 actuaciones— y beneficiará a una zona en la que residen unos 20.000 ciudadanos.

El alcalde, Abel Caballero, presumió de la obra en la rueda de prensa diaria y horas después en una visita al lugar en la que demostró la "necesidad" de que opere un ascensor en este punto de la urbe. Y es que, como reconoció, se hace "prácticamente imposible" para muchas personas subir las escaleras que unen ambos enclaves. "Es una subida muy frecuentada al estar la iglesia, permitirá una conexión muy fluida", resumió antes de apostillar que hay gente que acude a la parroquia de Fátima "porque se muestra incapaz" de hacer frente al desnivel. "No estoy hablando de un proyecto de futuro, sino de una realidad inmediata. Más adelante, ha-



Abel Caballero, Javier Pardo, Nuria Rodríguez y una técnica del Concello, ayer, en la zona. // Ricardo Grobas

remos el conjunto de la zona verde entre la calle Aragón y Travesía con centro en el parque Matías. Hay una inmensa zona verde prácticamente desconocida, queremos construir un gran parque", manifestó.

El primer edil recordó que, a los 33 millones procedentes de los remanentes, se sumarán 2.885.000 euros de la modificación presupuestaria que hoy aprueba la Gerencia de Urbanismo para invertir en un nuevo paseo de más de 3 kilómetros que discurrirá por la parte alta del río Lagares, como adelantó FA-

El gobierno municipal rechaza las cuentas del Consorcio Casco Vello

El Consorcio Casco Vello de Vigo (CCVV) aprobó el Plan de actuaciones, inversiones y financiación para 2021, cuyo presupuesto supera los 4 millones de euros. Según trasladó la Presidencia, que corresponde a la Xunta de Galicia, se ha acordado iniciar el plan de actuaciones y requerir al Concello olívico "el ejercicio

de las potestades urbanísticas necesarias" para su ejecución.

El gobierno municipal mostró su "total insatisfacción" con los presupuestos. Sigue exigiendo una aportación de 7 millones de euros, puesto que, "en este momento, el Consorcio solo dedica a la inversión los recursos obtenidos con la venta de inmuebles".

RO, y para ejecutar las expropiaciones en la zona de la Panificadora.

Expropiaciones

Caballero instó ayer a la Xunta de Galicia a que declare la urgente ocupación de los terrenos sobre los que está prevista la ampliación del Ifevi. El gobierno local concreta que, una vez recibidos todos los informes preceptivos del Gobierno central —Carreteras, Aeropuertos y Seguridad Aérea—, el avance del proceso "depende ahora" del equipo de Feijóo, que "tiene que declarar la urgente ocupación de los terrenos para que el Concello pueda realizar las expropiaciones", para las que la administración municipal "ya tiene el dinero consignado".

Beneficiará a una zona en la que residen unas 20.000 personas

La delegada de la Xunta, Marta Fernández-Tapias, defiende que el gobierno autonómico "tramitó en tiempo y forma todos los informes que le correspondían", que "están disponibles desde marzo". Recuerda que, si "existe algún culpable del retraso, es el Gobierno central", que, "hasta octubre, no remitió el último de sus informes" y señala que, "si el alcalde reclama la declaración de ocupación, es porque ya tiene los terrenos, como es su deber". Además, informa que la Xunta "está en condiciones de convocar en los próximos días" la Comisión de urbanismo para, "inmediatamente después", declarar vía Consello el interés general del proyecto para que el Concello ocupe los terrenos.

El Concello pone en marcha un centro de atención social para dar servicio las 24 horas

Caballero valora el "altísimo grado" de cumplimiento de las normas de los vigueses

B.M.

"En política social, esta ciudad no tiene límite presupuestario". Así de tajante se mostró el alcalde, Abel Caballero, a la hora de anunciar que el Concello de Vigo ya tiene en marcha desde el pasado fin de semana un centro de atención social continuado en el Centro Integral de Inclusión e Emergencia Social (CIIES) de Marqués de Valterra que estará en funcionamiento las 24 horas del día para cubrir las necesidades que puedan surgir durante esta segunda ola de la pandemia.

El regidor señaló que el propósito de esta dotación es ofrecer un servicio "localizable y operativo las 24 horas del día" para ofrecer una "atención inmediata" a cualquier emergencia. A su vez, detalló que, fuera de los horarios habituales, las trabajadoras sociales prolongan su

estancia en el albergue hasta las 22.00 horas para atender *in situ* a quienes lo precisen. El Concello pone a disposición de la ciudadanía el número de teléfono 986294280. A partir de las 22.00 horas, y hasta la mañana siguiente, la Policía Local y la Nacional y la Guardia Civil disponen de un número de teléfono municipal al que recurrir en caso de emergencias sociales, que está activo durante toda la jornada.

Caballero puso en valor el "altísimo grado" de cumplimiento de las normas por parte de los vigueses. Durante el fin de semana —hasta la mañana del lunes—, se propusieron varias propuestas de sanción: 15 por incumplimiento de la movilidad, ocho por no usar mascarilla, 14 sanciones por reuniones de personas no convivientes, cinco por no cumplir los horarios de movilidad y cinco a establecimientos.

CONSORCIO ZONA FRANCA DE VIGO

ANUNCIO DO CONSORCIO DA ZONA FRANCA DE VIGO POLO QUE SE ACORDA A CONVOCATORIA PÚBLICA PARA A

ADQUISICIÓN DE BENS INMOBLES NO ENTORNO DO REITORADO

Data límite e lugar para a presentación das ofertas:

2 de decembro de 2020 ata as 14:00 hrs., no Rexlsto Xeral do Consorcio da Zona Franca de Vigo, Área Portuaria de Bouzas, s/n. 36208, de luns a venres en horario de 9.00 a 14.00 horas, ou nas outras formas sinaladas no Prego.

Importe máximo:
2.400.000 euros

Día de apertura dos sobres nº 1 e nº 2:
9 de decembro de 2020 ás 9:00 hrs.

A documentación atópase dispoñible para a súa consulta na páxina web do Organismo: <https://www.zfv.es/portal/expediente-ing-20-0008.html>

Publicado no BOP de Pontevedra, a 2 de novembro de 2020

O Delegado Especial do Estado no Consorcio da Zona Franca de Vigo,
David Regades Fernández

CONSORCIO
ZONA FRANCA
VIGO

Todos los acusados, menos el guardia civil, admiten el robo de coca a narcos

La banda está liderada por Marino Giménez, hermano del rey de los gitanos

J.R. VIGO / LA VOZ

Cuatro de los cinco acusados de formar una banda liderada por Marino Giménez, hermano del rey de los gitanos de Galicia, Sinaí Giménez, reconocieron el intento de robar un alijo de cocaína a unos narcotraficantes con la ayuda de un guardia civil, precisamente el único que ha negado su participación en la trama. Estos cuatro acusados, que admiten haber orquestado un plan para robar la droga y se han reconocido en las conversaciones telefónicas intervenidas, verán reducidas sus penas de forma sustancial tras llegar a un acuerdo con el fiscal, que ha modificado su escrito para pedir 15 años de inhabilitación para el agente.

En total son seis los procesados en esta causa, pero uno de ellos, Marcos G.B., está declarado en rebeldía. El fiscal retiró la acusación contra Benito O.O., quien no se sentó hoy lunes en el banquillo, como sí hizo en el juicio que derivó en una sentencia condenatoria que anuló el Tribunal Supremo, que además ordenó la repetición de la vista oral. Según se recoge en el escrito de acusación de la Fiscalía, en enero de 2014 cinco encausados, que integraban un grupo con un «claro reparto» de funciones, y en el que Marino



Marino Giménez, ayer, entrando en la Audiencia Provincial con sede en Vigo para el juicio. M. MORALEJO

Giménez era el cabecilla, planearon asaltar a unos narcotraficantes y quitarles medio kilo de cocaína que luego distribuirían por su cuenta.

Gasolinera de Mos

Para ello, simulaban un control de la Guardia Civil en una gasolinera de Mos para interceptar a los narcotraficantes a los que perseguían para hacerse con la sustancia estupefaciente. Allí, el agente imputado procedió a darles el al-

to utilizando un vehículo rotulado de la Guardia Civil, uniformado y exhibiendo su arma reglamentaria. Estaba acompañado por otro agente, de quien la Fiscalía no ve acreditado que tuviera conocimiento de la actuación de su compañero. En ese momento, agentes de la Policía Nacional que seguía los pasos de los asaltantes abortaron la operación y detuvieron a los procesados. Ha sido a la cuarta tentativa cuando por fin se ha podido celebrar en la Audiencia de

Pontevedra la repetición del juicio. Antes hubo tres aplazamientos, en diciembre de 2019, cuando el abogado de uno de los acusados sufrió un accidente de tráfico; a comienzos del pasado marzo, cuando renunció en extremis el abogado de Marino Giménez; y en junio, forzada esta vez por la pandemia del coronavirus. A expensas de la modificación de su escrito, el fiscal pide para los procesados penas que oscilan entre los 12 años y los 4 años y medio.

Nigrán recoge juguetes para Navidad

NIGRÁN / LA VOZ

Nigrán inicia una campaña de recogida de juguetes para repartir entre familias en situación de vulnerabilidad. *Agasallos de corazón* es el nombre de esta iniciativa que pretende que «o Nadal non signifique para as familias en risco de exclusión social de Nigrán un agravamiento da súa condición», señala el gobierno local. Hasta el 18 se recogen juguetes en la oficina de información ciudadana. También se puede llevar ropa o buscar en el ropero municipal.

El juez ordena a Represas que informe a Acip

PONTEAREAS / LA VOZ

Un juzgado obliga a Represas a entregar a la oposición documentos que les negó. El Juzgado de los Contenciosos Administrativos número 1 de Pontevedra ha fallado a favor de una denuncia del grupo municipal de Alternativa Ciudadana de Pontearreas por la negativa del regidor, Xosé Represas, a entregarles copias de diversa documentación. El juzgado da la razón a Acip y dice que los ediles ostentan el derecho a obtener la información de la corporación.

TOMIÑO

Los negocios que cerraron durante la pandemia no pagarán tasa de basura

Tomioño eximirá del pago de la cuota de la basura a los negocios que cerraron durante la pandemia. Además de esta exención, la nueva ordenanza recoge otras reducciones. Así los beneficiarios de la Renta de Integración Social (Risga) o perceptores de Axudas de Emerxencia Social (AES), tendrán una exención del 100 % y un 50 % si su renta es inferior al salario mínimo o en otros supuestos.

PONTEAREAS

El Concello entrega los premios de los Xogos Florais de mayo

La Concejala de Cultura de Pontearreas entregó ayer los premios de los Xogos Florais. El estado de alarma obligó a ampliar el plazo de presentación y a anular las actividades del departamento que dirige Fernando Groba. Los ganadores son Marina Darrlba, Arón Pregal, Lucas Días, Elia González, Jennifer Abal y Mellisa López. En adultos, Rosa María Novoa, Ana Belén Fernández y Dina Carpente.

O ROSAL

El plan de prevención de incendios prevé fajas de protección

El equipo redactor del plan municipal de prevención y defensa contra los incendios forestales de O Rosal presentó el documento en el que se desganan varios de los planes. Entre ellos, explicó el gobierno local, la creación de fajas de protección, claves de este plan municipal de prevención de incendios. La redacción tuvo un coste de 6.500 euros subvencionados con el Plan de Concellos.

SOUTOMAIOR

Un incendio calcina los servicios públicos del área recreativa de Aranza

Un incendio ha destruido los servicios públicos instalados en el área recreativa de Aranza. La caseta de madera que los alberga quedó totalmente calcinada y el Concello de Soutomaior valora los daños en 5.000 euros. Los hechos se produjeron a finales de la semana pasada y los miembros de Protección Civil comprobaron que estaba desconectado el suministro, lo que descarta un fallo eléctrico.

CONSORCIO ZONA FRANCA DE VIGO

ANUNCIO DO CONSORCIO DA ZONA FRANCA DE VIGO POLO QUE SE ACORDA A CONVOCATORIA PÚBLICA PARA A

ADQUISICIÓN DE BENS INMOBLES NO ENTORNO DO REITORADO

Data límite e lugar para a presentación das ofertas:

2 de decembro de 2020 ata as 14:00 hrs., no Rexistro Xeral do Consorcio da Zona Franca de Vigo, Área Portuaria de Bouzas, s/n. 36208, de luns a venres en horario de 9.00 a 14.00 horas, ou nas outras formas sinaladas no Prego.

Importe máximo:

2.400.000 euros

Día de apertura dos sobres nº 1 e nº 2:

9 de decembro de 2020 ás 9:00 hrs.

A documentación atópase dispoñible para a súa consulta na páxina web do Organismo: <https://www.zfv.es/portal/expediente-ing-20-0008.html>

Publicado no BOP de Pontevedra, a 2 de novembro de 2020

O Delegado Especial do Estado no Consorcio da Zona Franca de Vigo, David Regades Fernández



VIGO

La Tesorería cierra y abre su sede en García Barbón

Completado el traslado, las oficinas abren al público aunque resta la inauguración oficial de la Dirección Provincial en Vigo

REDACCIÓN, VIGO
vocalia@xunta.es

El traslado de funcionarios y mobiliario desde dos puntos de García Barbón culminaba ayer, por lo que al mismo tiempo fue el primer día con la nueva sede oficial abierta en la misma avenida, aunque todavía pendiente de la inauguración oficial, en principio para el próximo día 9.

El controvertido edificio ecléctico, con parte de la fachada de la Metalúrgica como icono -el resto forma parte de una parcela vecina cuyo destino está todavía por decidirse- abrió ayer sus puertas para comenzar a recibir a los miles de usuarios de la Tesorería.

La Dirección Provincial en Vigo, que será su nombre, cuenta con siete plantas, cinco de ellas hacia García Barbón, y casi 13.800 metros

cuadrados útiles y las obras se iniciaron en 2016, con una inversión multimillonaria que el Gobierno eleva a 25 millones con varios aspectos vinculados. En total, en la oficina trabajarán 210 funcionarios de los que 50 estarán de cara al público. Más cifras sobre su utilidad: en lo que será a partir de ahora la nueva sede de un organismo público en la ciudad se centralizarán los servicios para unas 42.000 empresas y 200.000 personas de la zona.

El cierre en los locales provisionales de García Barbón donde ha estado hasta ahora instalada la Dirección provincial de la Tesorería de la Seguridad Social, no ha sido el único que se ha producido con el traslado completo. A las nuevas instalaciones se trasladaron también las plantillas que hasta ahora



El traslado desde García Barbón a la nueva sede en la misma calle. VICENTE

prestaba servicio en las dependencias de las calles Doctor Cadaval y San Roque, mientras que las situadas en los bajos de las calles López Mora y Pintor Laxeiro permanecerán abiertas al menos por el momento. También continuarán en servicio otras oficinas perifé-

ricas dependientes de Vigo, como Porriño y sobre todo Pontevedra, que se queda definitivamente sin la Dirección Provincial, como ya había pasado con la sede para todo la provincia de la Seguridad Social, instalada desde los años noventa en Coia. ■

El Consorcio Casco Vello aprueba invertir los 4 millones

REDACCIÓN, VIGO
redaccion@atlantico.es

El consejo del Consorcio Casco Vello Vigo (CCVV), presidido por vez primera por la delegada de la Xunta, Marta Fernández-Tapias, aprobó sus presupuestos para 2021, que incluyen una inversión récord de cuatro millones de euros, anunciada este fin de semana y confirmada ayer. Los cuatro millones se destinarán a la reforma de edificios en el Barrio Alto (la antigua Ferrería) y O Berbés, y además habrá financiación a mayores a través de la venta de locales y viviendas. En el consejo, donde la Xunta dispone del 90 por ciento del capital y el Concello el 10 restante, también se dio vía libre a iniciar el plan de actuaciones y se requirió asimismo a la Administración municipal el ejercicio de sus potestades urbanísticas para la puesta en marcha de dicho plan de cara agilizar trámites y licencias.

Por su parte, Fernández-Tapias mantiene su reclamación de que el consistorio ponga en marcha la expropiación de edificios con varios propietarios para que el CCVV pueda adquirirlos y completar la rehabilitación integral del barrio histórico. ■

FOTONOTICIA

VICENTE



El paseo de madera espera turno

El paseo de madera hundido hace más de dos años al finalizar O Marisquiño espera turno para su reforma integral, pendiente de que la Autoridad Portuaria adjudique la actuación a una de las 66 empresas presentadas al concurso, por siete millones. En principio, los trabajos se iniciarían en diciembre, con 9 meses de plazo.

CONSORCIO ZONA FRANCA DE VIGO

ANUNCIO DO CONSORCIO DA ZONA FRANCA DE VIGO POLO QUE SE ACORDA A CONVOCATORIA PÚBLICA PARA A

ADQUISICIÓN DE BENS INMOBLES NO ENTORNO DO REITORADO

Data límite e lugar para a presentación das ofertas:

2 de decembro de 2020 ata as 14:00 hrs., no Rexistro Xeral do Consorcio da Zona Franca de Vigo, Área Portuaria de Bouzas, s/n. 36208, de luns a venres en horario de 9:00 a 14:00 horas, ou nas outras formas sinaladas no Prego.

Importe máximo:
2.400.000 euros

Día de apertura dos sobres nº 1 e nº 2:
9 de decembro de 2020 ás 9:00 hrs.

A documentación atópase dispoñible para a súa consulta na páxina web do Organismo: <https://www.zfv.es/portal/expediente-ing-20-0008.html>

Publicado no BOP de Pontevedra, a 2 de novembro de 2020

O Delegado Especial do Estado no Consorcio da Zona Franca de Vigo,
David Regades Fernández

CONSORCIO
ZONA FRANCA
VIGO